



Iluminado Prieto Curto

Letrado experto en Derechos Humanos.



El cliente, el proceso y sus costes emocionales y económicos

Este señor tenía un **problema legal en torno a la propiedad y el uso de una vivienda**, vivienda valorada pericialmente por encima de los seiscientos mil euros, si bien, su precio en algunos negocios realizados sobre ella, y entre familiares, fue muy inferior.

El conflicto era enrevesado, y si no se resolvía extrajudicialmente, las trazas apuntaban a un proceso largo, de años. Si bien todos sabemos de la **lentitud de la Justicia**, pocos saben, pues pocos sufren, cuan lento y largo es el tiempo, si el pleito es propio. Y otra circunstancia, **su coste**.

O, mejor dicho, sus costes. El coste económico, el **coste emocional**. Si el económico es elevado, el emocional para el común de las personas es aún mayor. El coste emocional, en el tiempo, desgasta a las personas, y **es frecuente el desánimo**; los bienes materiales son necesarios para la persona y su familia, si bien en su momento, después, fuera de tiempo, importan menos. En ocasiones, cuando explico el “importe” de este coste, hablo de una herencia litigiosa en la que intervino, la casa de los padres. Los hermanos dispersos por la geografía nacional, tenían poco trato, y alguno, ninguno. Nuestro cliente, quien había hecho su vida muy lejos de la ciudad de origen, esperaba vender, cobrar y donar a su hijo, poco tiempo atrás casado, el importe a recibir. Hubo un comprador, pagaba un buen precio. Catorce años después, y ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |